



COLEGIO PREMIUM



CURSO

ECONOMÍA

TEMA

EL SECTOR EXTERNO

DOCENTE

RONALD VERA RIVAS



**NECESITAMOS
SABER QUE...**

EL SECTOR EXTERNO

Hace referencia de las actividades, estrategias y políticas que toma un Estado para poder mantener un comercio con otros países.



LEYES FUNDAMENTALES:

Ley de Relación

Todos los países deben de comercializar con otros.
Ningún país es autárquica.

Ley de Costos Comparativos

Los países exportan lo que producen con eficiencia.
Los países importan lo que se les dificulta producir.

Ley de Expansión

Los países necesitan expandir sus mercados

LA BALANZA DE PAGOS

- Llamada también Balanza Económica
- Registra todas las transacciones de un país con el extranjero

$$BP = BC + BS + BK$$

BC: Balanza Comercial

BS: Balanza de Servicios

BK: Balanza de Capital

LA BALANZA COMERCIAL

- Registra la Transacción de BIENES
- Compara las Exportaciones v/s Importaciones

$X > M$ => **Superávit Comercial**

$X < M$ => **Déficit Comercial**

$X = M$ => **Equilibrio Comercial**

CLASES DE EXPORTACIONES

a) Según su Valor

Fines Comerciales : Mayores a \$2000
Interviene Aduanas

Fines no Comerciales : Menores a \$2000
No interviene Aduanas

b) Según su Periodo

Temporales : Ferias, reparaciones, etc.

Definitivas : Las que son constantes

CLASES DE EXPORTACIONES

c) Según su Libertad

Prohibidas : Aquellas que atentan contra la seguridad Nacional

Restringidas : Se necesita previa autorización

Libres : Sin restricción

d) Según su Destino

- SGP - ALADI

- SGPA - CAN

- ATPA

LA BALANZA DE SERVICIOS

- Registra la Transacción de SERVICIOS
- Tenemos los Financieros y No Financieros

Financieros

Pago de intereses

No Financieros

Fletes : Pago de transporte internacional

Seguros : Pago por seguros y pérdidas

Servicios Gubernamentales : Pago por servicios diplomáticos

Transacciones Unilaterales : Donaciones

LA BALANZA DE CAPITALES

{ - Registra los créditos y deudas

Factores

Inversiones Extranjeras

Préstamos para Inversión

Dinero destinado para mejora de la Inversión

TIPO DE CAMBIO: *Cantidad de monedas extranjeras que das a cambio de una nacional*

Si $TC = \frac{2s}{\$}$, entonces por 1 dólar darás 2 soles

TC Fijo: *Es cuando el TC lo fija el BCRP*

TC Flexible: *Es cuando el TC lo fija el mercado cambiario*

TIPO DE CAMBIO:

<i>TC</i>	<i>Sube (S/.)</i>	<i>Baja (S/.)</i>
<i>FIJO</i>	<i>REVALUACIÓN</i>	<i>DEVALUACIÓN</i>
<i>FLEXIBLE</i>	<i>APRECIACIÓN</i>	<i>DEPRECIACIÓN</i>

VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO

Sobre la Par:

$$\text{Cuando el TC} = \frac{0.80s/}{\$}$$

A la Par:

$$\text{Cuando el TC} = \frac{1.00 s/}{\$}$$

Bajo la Par:

$$\text{Cuando el TC} = \frac{3.50 s/}{\$}$$

LOS PRECIOS INTERNACIONALES

FAS : *Se paga para poner la mercadería en el puerto de embarque*

FOB : *Se paga para poner la mercadería dentro del barco*

CIF : *Se paga para poner la mercadería en el puerto de destino*

CIF > FOB > FAS

LOS ARANCELES

A. Fijos : *Cuando se cobra por unidad importada*

A. Ad Valorem : *Cuando se cobra según un monto monetario*



GRACIAS